

Nota de Prensa

Colaboración con el territorio

Red Eléctrica y la Junta de Castilla y León renuevan hasta 2029 su colaboración para prevenir y luchar contra los incendios forestales

La administración autonómica y la filial de Redeia renuevan por cuatro años el convenio vigente desde 2021 para mejorar de manera conjunta la prevención, la coordinación, la formación y la sensibilización ante el fuego.

La actuación, por la que Red Eléctrica aportará a Castilla y León 20.000 euros anuales hasta 2029, forma parte de la Estrategia de Impacto Integral de Redeia.

Valladolid, 22 de mayo de 2025

Red Eléctrica, la filial de Redeia responsable de la operación y el transporte del sistema eléctrico español, y la Consejería de Medio Ambiente Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, han renovado hasta 2029 su colaboración para prevenir y luchar contra los incendios forestales, una materia en la que trabajan de manera conjunta desde 2017.

Tras analizar el seguimiento del convenio actual, vigente desde 2021 y que expira este próximo mes de junio, las partes han consensuado extender cuatro años este acuerdo por el cual Red Eléctrica aportará 20.000 euros anuales a la Junta de Castilla y León para desarrollar diferentes actuaciones de prevención y extinción de incendios forestales; formación y sensibilización, así como iniciativas para la protección, y recuperación medioambiental de zonas forestales. Esta colaboración forma parte de la Estrategia de Impacto Integral de Redeia, que busca promover un impacto social y ambiental positivo en el territorio.

El convenio ha sido rubricado por el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suarez-Quñones Fernández, en representación de la Junta de Castilla y León. Por parte de Red Eléctrica han firmado el acuerdo la directora Corporativa de Relaciones Institucionales, Comunicación y Territorio de Redeia, Miryam Aguilar Muñoz, y el director general de Transporte de Red Eléctrica, Ángel Mahou Fernández.



red eléctrica

Esta voluntad colaboradora renovada hoy incide en la necesidad de compartir información y recursos entre la Junta de Castilla y León y Red Eléctrica en pro de la eficiencia en la gestión de un ámbito tan importante para esta comunidad autónoma como la prevención de los incendios forestales.

De esta manera, se protocoliza el intercambio de información mutua y se sistematizan las actuaciones a desarrollar tanto preventivamente como en caso de que se produzca un fuego, para su extinción eficaz en condiciones de seguridad para las personas. El convenio contempla también la continuidad hasta 2029 de los programas de formación mencionados a cargo de Red Eléctrica dirigidos especialmente a agentes de Medio Ambiente y personal técnico del INFOCAL.

Igualmente, incluye el desarrollo de proyectos, trabajos o campañas de desarrollo e innovación y de difusión y sensibilización -dirigidas al público general o a determinados sectores- en la prevención y lucha contra los incendios forestales. Por ejemplo, en el marco del convenio actual se ha previsto en 2025 la organización de una jornada de transferencia de tecnología y su aplicación a los incendios forestales.

Colaboración previa

Este convenio se enmarca en el compromiso de Red Eléctrica y su matriz Redeia con la sostenibilidad para crear valor compartido con sus grupos de interés en el desarrollo responsable de sus actividades.

Durante estos ocho años de cooperación Red Eléctrica y la Junta de Castilla y León se han desarrollado conjuntamente iniciativas como la Formación y Sensibilización del Centro para la Defensa contra el Fuego (CDF) ubicado en León <https://medioambiente.jcyl.es/web/es/medio-natural/centro-para-defensa-contra.html>; actividades de concienciación ambiental e incendios forestales; diseño y elaboración de material didáctico para exposiciones temporales, así como dinamización de las actividades diseñadas para diferentes colectivos.

Entre las campañas realizadas destaca 'Enchúfate a la prevención de incendios forestales', que proporcionó material sobre el uso del fuego, y para las visitas de escolares de toda la comunidad autónoma. Además, en 2023 se puso en marcha 'Después del incendio qué sucede', que permite conocer las labores de restauración forestal mediante una exposición y actividades didácticas. Asimismo, se han diseñado e impreso materiales y recursos formativos para el personal del operativo INFOCAL y se han impartido formaciones específicas en prevención y extinción de incendios relacionados con las líneas de alta tensión a Agentes y Técnicos forestales.